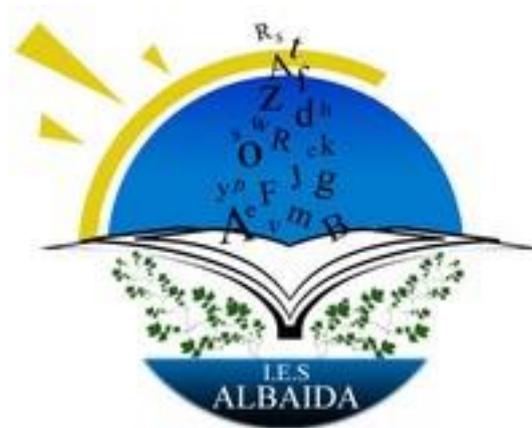


PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO PROYECTO INTEGRADO

CICLO FORMATIVO: CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERIA



Profesora: Paloma Curiel Castro
DEPARTAMENTO: Sanidad
CURSO: 2019/2020.

INTRODUCCIÓN

El Proyecto Integrado se constituye como un módulo profesional más de los que integran el currículo de los Ciclos de Formación Profesional Específica, que se cursa una vez que han sido superados el resto de los módulos teórico-prácticos y que habrá de ser evaluado con calificación de apto para que pueda expedirse el título correspondiente.

FINALIDADES:

- a) Complementar la adquisición por parte del alumnado de la competencia profesional conseguida en los demás módulos del ciclo formativo.
- b) Contribuir al logro de las finalidades generales de la Formación profesional, adquiriendo la competencia profesional característica del título y una identidad y madurez profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones al cambio de cualificaciones.
- c) Evaluar los aspectos más relevantes de la competencia profesional adquirida por los alumnos/as y, en particular, acreditar los más significativos de la competencia requerida para el empleo.
- d) Adquirir el conocimiento de la organización productiva correspondiente al perfil profesional y el sistema de relaciones socio - laborales del centro de trabajo, a fin de facilitar su futura inserción laboral.
- e) Comprender de una forma integrada aspectos sobresalientes de la competencia profesional que han sido abordados en otros módulos profesionales del ciclo formativo.
- f) Integrar ordenadamente distintos conocimientos sobre organización, características, condiciones, tipologías, técnicas y procesos que se desarrollan en las diferentes actividades productivas del sector.
- g) Adquirir conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que favorezcan el desarrollo de capacidades que sean demandadas por el entorno productivo en que radica el centro educativo y que no puedan ser contempladas en los otros módulos profesionales.

CAPACIDADES TERMINALES:

- 1.- Obtener una visión global e integrada del ambiente laboral sanitario en las modalidades donde ha realizado la Formación en Centros de Trabajo.
 - 2.- Realizar un estudio reflexivo de las dificultades de adaptación al mundo laboral y apreciar las diferencias entre los conocimientos adquiridos en el centro educativo y la realidad de su aplicación práctica en el ambiente laboral.
 - 3.- Desarrollar la capacidad de realizar valoraciones y aportaciones al entorno laboral.**
 - 4.- Definir y planificar con detalle el/los contenidos para el desarrollo de un proyecto identificado en el campo profesional de la figura del auxiliar de enfermería.
- Las capacidades terminales están reflejadas en la Orden de 24 de septiembre de 1997, (BOJA. nº 127, de 30 de octubre de 1997).

CONTENIDOS:

- 1.- Realizar un análisis del servicio, unidad o planta donde está realizando el período de prácticas, en el que queden reflejados los siguientes puntos:
 - Localización y descripción del Centro de trabajo.
 - Funciones del auxiliar: técnicas realizadas, horarios, labores administrativas, apoyo psicológico al paciente, etc.
 - Organización de la Unidad de Enfermería, planta de la Residencia, l: horario, distribución de tareas, integración en los equipos de trabajo y otras responsabilidades delegadas.
 - Relación con los usuarios: predisposición del personal, ambiente del equipo de

trabajo, nivel de satisfacción de los usuarios, relaciones con los familiares (horario de visitas, delegación de funciones en los familiares), etc.

- Descripción de materiales y tecnologías utilizadas. (diagnósticas, de prevención, desinfección, tratamiento...)

2.- Elaborar un análisis comparativo entre los conocimientos y la formación previa recibida en el centro educativo y el desarrollo de la fase de prácticas en el centro de trabajo en relación a los siguientes aspectos:

- Funciones del auxiliar:

. Diferencias y similitudes en los procedimientos de las técnicas básicas de enfermería, razones que las justifican y valoración personal.

. Utilización de estrategias en lo referente al apoyo psicológico al usuario, valoración personal sobre la utilidad y facilidad de llevar a cabo las mismas.

. Valoración sobre las dificultades para el desarrollo del trabajo administrativo (desconocimiento de documentos)

. Propuestas para la mejora del trabajo del auxiliar en cuanto a distribución y temporalización de tareas.

. Propuestas de ideas que mejoren la integración del auxiliar en el equipo de trabajo.

- Descripción de materiales y tecnologías empleadas que no han visto en el centro educativo, valorando la mejora de la calidad asistencial y si permiten una reducción de costes.

METODOLOGÍA

A comienzo de Curso se mantendrá una reunión con los alumnos/as para darles a conocer la programación y explicarles las normas para la elaboración del Proyecto Integrado.

Este proyecto consistirá en un trabajo basado en las prácticas que el alumno, como técnico auxiliar de enfermería, realizará en los diferentes Centros de Trabajo

Se facilitará a los alumnos un guión para el desarrollo del proyecto integrado, en función de los Centros de trabajos, y que contendrá al menos los siguientes apartados:

1-INTRODUCCION: localización

2-DESCRIPCIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO

· General.

· Específica

3-ACTIVIDADES

· Desarrolladas por el personal auxiliar de enfermería del centro de trabajo.

· Desarrolladas por el alumno

4-HORARIO DE TRABAJO Y DISTRIBUCIÓN DE LAS TAREAS DEL DIA

5-VALORACIÓN DEL ALUMNO DEL CENTRO DE TRABAJO

Durante el periodo de ejecución del Proyecto:

El alumno/a localizará, identificará y seleccionará la documentación y los recursos necesarios para elaborar el proyecto.

El profesor del módulo llevará a cabo la orientación del alumnado, y el seguimiento del Proyecto, tanto en modo presencial como telemático.

El profesor del módulo, en colaboración con el alumno/a, solucionará los problemas que se planteen durante la elaboración del proyecto.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación son los reflejados en la Orden de 24 de septiembre de 1997, (BOJA. nº 127, de 30 de octubre de 1997).

Los instrumentos de evaluación son los siguientes

-Grado de integración del alumno en el equipo de trabajo.

-Identificación y obtención de la información necesaria.

- Elaboración de los contenidos por el alumno/a, incluidos en el guión.
- Revisión periódica del trabajo elaborado.
- Interés demostrado por el alumno/a en el seguimiento, revisión y orientación del Proyecto en proceso de realización.
- Presentación del proyecto en el plazo establecido

TEMPORALIZACIÓN

La elaboración del PI tendrá lugar a lo largo del período de Formación en Centros de Trabajo, ya que el mismo exige observar y trabajar con los usuarios de forma real.

El alumno enviara su correo de contacto antes del 26 de Septiembre

palomacurielalbaida@gmail.com

- Cualquier duda o consulta se hará por correo electrónico.
- El alumno enviará periódicamente por correo electrónico los apartados del proyecto que haya trabajado y desarrollado, para su revisión y corrección de posibles errores, de acuerdo con las siguientes fechas:

Centro de Trabajo asignado en el primer turno

Punto 1 y 2: hasta el 14 de Octubre.

Punto 3 y 4: hasta el 28 de Octubre.

Centro de trabajo asignado en el segundo turno

Punto 1 y 2: hasta el 21 de Noviembre

Punto 3 y 4: hasta el 12 de Diciembre

El proyecto terminado y completo se entregará antes del 16 de Diciembre en el Centro educativo

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO INTEGRADO

- El trabajo completo se enviara por correo electrónico para su valoración final.
- Se presentará como documento de texto, o bien con formato de presentación
- Los documentos sobre gráficas, registros, protocolos de trabajo se pueden escanear o bien presentarlos en papel, en una carpeta.
- Una vez realizada la evaluación, se devolverá toda la documentación**

EVALUACIÓN:

Se valorarán los criterios enumerados anteriormente, haciendo hincapié en el interés puesto por el alumno/a en la realización del proyecto, así como en su calidad, originalidad y aportación de ideas propias. .

La evaluación será Apto o No Apto

En caso de No apto, se le indicarán al alumno las deficiencias observadas en el proyecto, para la nueva elaboración y presentación del mismo.

Los alumnos que presenten exención parcial o total del módulo de FCT, realizarán un trabajo sobre un tema relacionado con los cuidados asistenciales de enfermería